



DECLARACIÓN DE FOZ DO IGUAÇU

Los presidentes y miembros de comités nacionales de ICOMOS de Argentina, Brasil, Chile, México y Paraguay, conjuntamente con el Vicepresidente de ICOMOS para América se reunieron en la ciudad de Foz do Iguaçu, Brasil, los días 29, 30 y 31 de mayo de 2008, con el fin de reflexionar sobre la noción de “Espíritu del Lugar”, tema central de la XVI Asamblea General del ICOMOS a desarrollarse en Québec en octubre de 2008.

Los participantes expresan su agradecimiento al ICOMOS Brasil y a ITAIPU Binacional por la organización de este foro y a partir de las discusiones desarrolladas, aprueban las siguientes conclusiones.

1. Sobre la noción de “Espíritu del Lugar”.

La noción de “Espíritu del Lugar” está vinculada a la interacción de componentes materiales e inmateriales de los entornos naturales y/o construidos por el ser humano. Se trata de un aspecto esencial, ya que, por su misma definición un “lugar” no es cualquier espacio, sino un espacio caracterizado por su singular identidad. En este sentido, el “espíritu” es el aliento vital que expresa tal identidad, resultado de la relación entre una determinada cultura y el sitio en que se desarrolla. Entre los elementos componentes o con incidencia en el “Espíritu del Lugar”, se han identificado los siguientes:

- a) Las características del entorno geográfico y del medio natural.
- b) El patrimonio natural sacralizado a través de los significados dados por las comunidades.
- c) El modo particular en que se ha desarrollado, a través del tiempo, la relación entre las comunidades y el medio natural, expresada en paisajes culturales, ciudades, espacios urbanos y rurales.
- d) Los lugares apropiados por el ser humano, tales como los espacios abiertos urbanos y rurales, escenarios de la vida comunitaria y de sus manifestaciones espirituales.
- e) Los espacios construidos que expresan un modo particular de resolver las necesidades para el desarrollo de la vida humana.



Conselho Internacional de Monumentos e Sítios Icomos/Brasil

Conseil International des Monuments et des Sites
International Council on Monuments and Sites

- f) Los componentes materiales que inciden en la particular identidad de los espacios urbanos, tales como pavimentos, forestación, señalización, iluminación y mobiliario urbano.
 - g) Las diversas funciones y vocaciones que, a través del tiempo, se han desarrollado en los espacios configurados por el ser humano.
 - h) Los procesos sociales que se hacen patentes en la producción y reproducción de los bienes culturales.
 - i) Los aportes sucesivos que provienen de diversas culturas y que caracterizan a América Latina.
2. La importancia de comprender el “Espíritu del Lugar”.

La identificación de los componentes materiales e inmateriales que definen el “Espíritu del Lugar”, resulta esencial para la preservación de la identidad de las comunidades que han creado espacios de interés histórico-cultural y los han transmitido a través de las generaciones.

El estudio, el análisis y la comprensión de los componentes del lugar son los recursos adecuados para definir acciones que tienden a la preservación, entendida como la acción que permite la manifestación del espíritu.

3. Amenazas contra el “Espíritu del Lugar”.

Los participantes del Foro han identificado una serie de amenazas contra el “Espíritu del Lugar”, entre las que cabe citar:

- a) Las presiones inmobiliarias que, particularmente en áreas urbanas, atentan a través de la especulación en el uso y explotación del suelo, contra los áreas de interés histórico y cultural, sus entornos, así como a sus valores esenciales.
- b) La incorporación de usos incompatibles con el carácter o el significado tradicional de los sitios, incluyendo el comercio informal.
- c) La inserción en áreas de interés histórico y cultural y sus entornos, de edificios o conjuntos edilicios y otros elementos que no tienen en cuenta su carácter o sus valores históricos y/o culturales.
- d) La remoción o pérdida de edificios, espacios abiertos y elementos que caracterizan el “Espíritu del Lugar”.
- e) La provisión y uso de infraestructura, equipamientos o mobiliario urbano ajenos, por su diseño o materiales de construcción, al carácter de los sitios.



Conselho Internacional de Monumentos e Sítios Icomos/Brasil

Conseil International des Monuments et des Sites
International Council on Monuments and Sites

En este sentido, se han mencionado, a modo de base para la discusión, casos concretos de amenazas al “Espíritu del Lugar”, en varias ciudades Latinoamericanas, entre los que cabe mencionar:

- a) La especulación inmobiliaria que genera la excesiva densificación y verticalización de la ciudad de Salvador, Brasil, en el entorno del Sitio del Patrimonio Mundial.
- b) Las presiones inmobiliarias y de tráfico vehicular en la ciudad de Brasilia, Brasil, que afectan la integridad del Plano Piloto, Sitio del Patrimonio Mundial.
- c) El proyecto de construcción de un Centro Cultural en la ciudad de Valparaíso, Chile, sin consideración por las preexistencias del sitio y los valores del entorno Sitio del Patrimonio Mundial.
- d) El proyecto de construcción de un Centro de Exposiciones y Convenciones en la ciudad de Puebla, México, en un área de alto significado histórico, que forma parte del Sitio Patrimonio Mundial.
- e) Las construcciones provisionales y de una pista de patinaje sobre hielo en el Zócalo de la Ciudad de México, Sitio del Patrimonio Mundial.
- f) Las alteraciones de los santuarios de Chalma, Estado de México y San Juan de los Lagos, Jalisco, así como de la zona de Bracho en la ciudad de Zacatecas, México, Sitio del Patrimonio Mundial.
- g) El descontrol edilicio, de tráfico vehicular y de publicidad en el entorno de la Manzana Jesuítica de Córdoba, Argentina, Sitio del Patrimonio Mundial.
- h) El proyecto de ampliación de estadios de fútbol en el Paseo del Bosque en la ciudad de La Plata, Argentina, que pone en riesgo los valores históricos y ambientales del área.
- i) El inadecuado proyecto de construcción de una cárcel regional en el entorno del circuito turístico y cultural denominado Caminho de Pedra en Bento Gonçalves, Rio Grande do Sul, Brasil.



Conselho Internacional de Monumentos e Sítios Icomos/Brasil

Conseil International des Monuments et des Sites
International Council on Monuments and Sites

4. Recomendaciones.

Los participantes en el Foro acuerdan las siguientes recomendaciones:

- a) Que el concepto “Espíritu del Lugar” sea incorporado en los procesos de planificación urbana y territorial, como medio para la preservación integral de paisajes naturales y culturales, así como de ciudades y áreas urbanas con valores históricos y/o culturales.
- b) Que la legislación urbana, planes y proyectos de nuevos desarrollos, en entornos naturales y construidos por el hombre, tengan en cuenta el potencial impacto sobre el “Espíritu del Lugar”.
- c) Que los sistemas de valores y las prácticas sociales de las comunidades sean comprendidos y respetados como parte del “Espíritu del Lugar”.

Por todo lo anterior se recomienda que las autoridades competentes en los casos citados, extremen las precauciones para evitar acciones y/o procesos que puedan afectar el “Espíritu del Lugar” de estos sitios.

Foz do Iguaçu, Parana, Brasil 31 de mayo de 2008